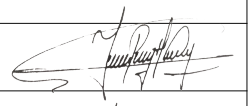
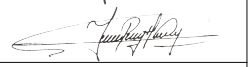
EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO** 9		
Fecha:	**19/03/2026**	**Hora de inicio: 2 pm**	**Modalidad:** ____ **Presencial** _x_ **Virtual** ____ **Telefónica** ____ **Mixta**
Lugar:	**LOCALIDAD DE USAQUEN**	**Hora de finalización: 3 pm**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable: Lina Maria Millan Diaz**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
		Lina Maria Millan diaz		Interventoría-Coordinación			x							geotecnia2@jamingenieria.com	
		Javier Antonio Millan López		Director interventoría		x								geotecnia2@jamingenieria.com	
		Wilmer Yesid Páez Hernández		Coordinación . Consultoría			x							YESID.PAEZ@appcontroling.com	
		German García		Director consultoría		x								appcontrolingenieria@gmail.com	
		Edgar Pereira		Apoyo supervisión			X								
		Juan Camilo López		Área infraestructura			X								
		Nicolas Castillo		Área infraestructura			X								

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Revisión de Compromisos Pendientes de la Semana Anterior: Se revisaron los compromisos pendientes, destacando que el plan de contingencia no fue recibido, el inicio de los trabajos de hidrología se reportó de forma parcial, y los planos de topografía de los sectores Toberin y Santandercito no se habían recibido a la fecha . Adicionalmente, el envío del informe de caracterización geotécnica también estaba pendiente, aunque se había conversado que se enviaría ese día o el día siguiente. Por oreo lado, se dio el cumplimiento Parcial del Compromiso de Urbanismo, el diseño conceptual solicitado en la mesa de trabajo anterior fue recibido por parte de la interventoría. Se concretó una reunión con el especialista de urbanismo para el día siguiente, a las 9:30, cumpliéndose el compromiso
Justificación de la Consultoría por Incumplimiento de Compromisos y Propuesta de Prórroga: El consultor informó que el envío de la parte de hidrología se realizaría para dar inicio a los trabajos de drenaje vial, y que el informe de geotecnia estaba siendo revisado por el ingeniero especialista antes de ser enviado a la interventoría . El consultor justificó el incumplimiento general señalando complicaciones desde el inicio del proyecto y la intención de solicitar una prórroga para ajustar los tiempos a la realidad actual. La interventoría expresó su preocupación por el incumplimiento de los compromisos semanales, mencionando que ya se evidenciaba un retraso del 10% en el contrato. La entidad (Juan Camilo Lopez) manifestó que, si bien la consultoría tiene la intención de solicitar una prórroga, no se observaba un cumplimiento de compromisos para avanzar con las actividades
Solicitud Formal de Fechas de Entrega y Elaboración de Oficio: El ingeniero Juan Camilo Lopez solicitó a la interventoríaredactar un oficio que liste los compromisos incumplidos y requiera al contratista el establecimiento de fechas por escrito para el cumplimiento de las actividades . La interventoría reafirmó que la consultoría debe comprometerse con fechas específicas para el cierre de actividades de campo de topografía y la entrega de informes de pavimentos, tránsito y geotecnia, independientemente del trámite de prórroga
La consultoría planteó la necesidad de generar informes unificados para varias calles en áreas homogéneas (como suelos y tránsito) en lugar de un informe por cada componente. La interventoría y la entidad estuvieron de acuerdo con manejar los informes por sectores, siempre que se aclare en el título y la introducción las calles incluidas, ya que esto resulta mejor presentado.
Compromiso de Enviar un Cronograma Actualizado y la Solicitud de Prórroga: El consultor se comprometió a entregar una primera versión del cronograma con las fechas concretas de entregas pendientes al día siguiente . Se informó que la solicitud formal de prórroga, junto con el nuevo cronograma que servirá como base medible, se presentaría a más tardar antes del mediodía del día siguiente

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	ENVIO DE SOLICITU DE PRORROGA Y PLAN DE CONTINGENCIA	**CONSULTORIA**	**20/03/2026**
2	RELACION DOCUMENTAL DEL AVANCE DEL PROYECTO	**INTERVENTORIA**	**26/03/2026**
3			
4			
5			